

[MI PERFIL](#)[SALIR](#)[INICIO](#) / Ver y Pagar mis facturas

Pago Online



La transacción se completó con éxito.

Factura N°	0110B61274542
Id de Transacción	847747315495
Fecha y Hora	19/05/2025 - 12:02:56
Medio de Pago	VISA
Monto	\$ 141323,02
Cuotas	



Atención Comercial

6333-AGUA(2482)

0810-444-AySA(2972)*

Días hábiles de 8 a 18 hs.



Atención Técnica

0800-321-AGUA(2482)

0810-444-AySA(2972)*

Todos los días, las 24 hs.



Redes Sociales

Facebook | Instagram

At. Comercial: días hábiles de 8 a 18 hs.

At. Técnica: todos los días de 6 a 24 hs.



Correo Electrónico

Atención vía e-mail

Días hábiles de 8 a 18 hs.

* Para usuarios/as de Escobar, José C. Paz, Merlo, Moreno, Pilar y Presidente Perón.

Copyright 2020 - Todos los derechos reservados - **Agua y Saneamientos Argentinos S.A** - [Términos y condiciones de utilización del sitio](#)

**B**

Código N° 06

FACTURA

Original

N° 0002-00291628

COMBRIL S.A.

Patagones 2827 Piso 1
(C1437) Ciudad Autonoma de Buenos Aires

Fecha 30/05/2025

I.V.A. Responsable Inscripto

C.U.I.T. 33-71204308-9
Ing. Brutos 901-584915-0
Inicio de Actividades 1/10/2011

Señor(es)	CONS. PROP. AZARA 322 Y 24	(1494/156)
Domicilio	AZARA 324 (1267) C.A.B.A. CAPITAL FEDERAL	
I.V.A.	Consumidor Final	C.U.I.T. 20-21841174-7

Condicion de venta Contado

Descripción

Importe

Servicio de administración de cobranzas electrónicas del período mayo 2025 Administración: GRASSI JUAN CARLOS Consorcio: CONS. PROP. AZARA 322 Y 24	9074.46
--	---------

Observaciones

Total

\$

9,074.46

SON PESOS nueve MIL setenta y cuatro CON 46/100-----



C.A.E. N° 75229882455716

Fecha Vto. C.A.E. 20250609



www.data-world.com.ar
Federico García Lorca 287 4º"9"

de Proins S.A.
IVA: Responsable Inscripto

**B
06**

FACTURA
Nro. 0043-00122169
Fecha: 09/05/25

C.U.I.T. 30714990973

Ingresos Brutos C.M.: 901-567878-3
Inicio de Actividades: 09/2015

Nombre : CP. AZARA 322/24 (508156)
Dirección: AZARA 322/24
Localidad: 1000 - CAPITAL FEDERAL
I.V.A. : CF - CUIT: 30-71407095/5
Condición: CUENTA CORRIENTE

CANT.	DESCRIPCION	CUOTA	PREC. UNIT.\$	DESCUENTOS%	PREC. TOTAL\$
12.00	Procesamiento de Expensas.		1,128.00		13,536.00
1.00	Bonific. servicio QR - Facturas		-3,000.00		-3,000.00
12.00	Impresiones		440.00		5,280.00
1.00	Servicio QR - Facturas Online.		5,000.00		5,000.00



PERIODO FACTURADO: ABRIL 2025

Regimen de Transparencia Fiscal al Consumidor (Ley 27.743)
IVA Contenido: \$ 3,612.69

Nro. de CAE: 75193447363485 - Fecha de Vto.: 19/05/25

Total : 20,816.00

Este comprobante fue emitido mediante www.evossistemas.com.ar - herramientas de gestión





10/05/2025
13:20:00

Transferiste a

JIMENEZ ADA GRACIELA

\$ 182.000,00

Número de referencia 70053696013250510

Cuenta de origen	CA\$ 56-307288/9
Titular	CASA SILVIA GRACIELA
Destinatario	JIMENEZ ADA GRACIELA
CBU/CVU del destinatario	0070016030004040925186
CUIT destinatario	27221607061
Banco del destinatario	BANCO DE GALICIA
Motivo y concepto	VARIOS AZARA322MANT

Esta operación se realizó en Banca Online

Pagaste a

Ace Seguros

Total pagado

\$ 57.054,00

Detalle de operación

Valor de la factura

\$ 57.054,00

Total pagado

\$ 57.054,00

Referencia

027513133863400000080000000057054003

Número de transacción

228807248382508

Pagador

silvia graciela

Fecha de pago

26/05/2025 13:03:54

RAPIPAGO ORIGINAL Puesto: 32989 Fecha: 26/05/2025 Hora: 13:03:44 Código de Operación: 683490e0602bfb3ea855acfa Empresa: 964 ACE SEGUROS S.A. Importe: \$57,054.00 Cliente: 1338634 Referencia factura: 027513133863400000080000000057054003 Nro.Op:228807248382508 Cod.Seg:050BA3705B Forma de Pago Importe Efectivo \$57,054.00
** TOTAL ** \$57,054.00 VISÍTENOS EN WWW.RAPIPAGO.COM.AR -----*****-----

La acreditación puede tardar hasta 48 horas siempre se respeta la fecha en que pagaste el servicio. Para más información ingresá en https://www.mercadopago.com.ar/ayuda/pago-de-servicios_4874 y consultá las preguntas frecuentes.

Powered by Rapipago

Pagaste a

Ace Seguros

Total pagado

\$ 57.054,00

Detalle de operación

Valor de la factura

\$ 57.054,00

Total pagado

\$ 57.054,00

Referencia

027513133863400000070000000057054004

Número de transacción

159254291326125

Pagador

silvia graciela

Fecha de pago

29/04/2025 17:40:43

RAPIPAGO ORIGINAL Puesto: 32987 Fecha: 29/04/2025 Hora: 17:40:32 Código de Operación: 681139403380d61b5b93e5f8 Empresa: 964 ACE SEGUROS S.A. Importe: \$57,054.00 Cliente: 1338634 Referencia factura: 027513133863400000070000000057054004 Nro.Op:159254291326125 Cod.Seg:F04BFCC2E9 Forma de Pago Importe Efectivo \$57,054.00 ** TOTAL ** \$57,054.00 VISÍTENOS EN WWW.RAPIPAGO.COM.AR -----****-----

La acreditación puede tardar hasta 48 horas siempre se respeta la fecha en que pagaste el servicio. Para más información ingresá en https://www.mercadopago.com.ar/ayuda/pago-de-servicios_4874 y consultá las preguntas frecuentes.

Powered by RapiPago

**Sra./Sr. CONST.LA LLAVE .S.R.L.**AZARA 00324
C1267ABH - CAPITAL FEDERALFranqueo a pagar
RNPSP 766
URBANO EXPRESSEntre calle DEL VALLE ARISTOBULO
y calle VILLAFANE WENCESLAO

Identificación Catastral: 03 B 025 103 003413



040559080572C1267ABH -

Agua y Saneamientos Argentinos S.A.

Tucumán 752 (C1049AAP) Bs.As. | IVA Responsable Inscripto
CUIT N° 30-70956507-5 | Ingresos Brutos Conv. Multilat. N° 901-218391-1
Inicio de actividades: 21/03/2006**LSP - LIQUIDACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS B18 N° 0110B61274542**Fecha de emisión: **05/04/2025** | Frecuencia: **MENSUAL**
C.E.S.P: 36135005694929 | Fecha Vto: 07/04/2025**Cuenta de Servicios 1046212****LSP 0110B61274542****0001046212**

N° para solicitar la adhesión al débito automático y pago en Banelco

3860001046212

Para pagos Link

Vencimiento 06/05/2025**Total a pagar \$ 138.841,53****DETALLE DE LIQUIDACIÓN****Cargos por Servicios**

Cargo Fijo (ver cálculo al dorso)	30 días	6.871,78
Cargo Variable (ver cálculo al dorso)	30 días	104.219,48

Total Cargos por Servicios \$ 111.091,26**Otros Cargos**

Ajuste por modificación del Coef. K 1.981,09

Total Otros Cargos \$ 1.981,09**Tasas e Impuestos**

	Alícuota	Monto Base	
Financiamiento ERAS	1.040%	113.072,35	1.175,95
Financiamiento APLA	0.750%	113.072,35	848,04
IVA Base	21.000%	113.072,35	23.745,19

Total Tasas e Impuestos \$ 25.769,18**Total a pagar hasta el 06/05/2025 \$ 138.841,53****Pago con recargo hasta el 21/05/2025**

Recargo	Porcentaje	2.976% - Monto Base	138.841,53	2.050,82
IVA Base	Alícuota	21.000% - Monto Base	2.050,82	430,67

Total Recargos e Impuestos \$ 2.481,49

Tasa activa descuento documentos comerciales 30 días del Banco Nacion : 2.976 %

Total a pagar con recargo hasta el 21/05/2025 (2do. Vencimiento) \$141.323,02**La próxima liquidación vence el 10/06/2025**De no recibirla cinco días antes de la fecha informada, podrá consultarla a través del asistente virtual en www.aysa.com.ar o por WhatsApp (11-5984-5794)**Crédito al 05/04/2025****No incluye factura del mes anterior. \$ -3.831,12****Categoría de Usuario**

Residencial No Medido

Servicios

Agua y cloaca

Periodo de Facturación Cargos Fijos

13/05/2025 al 11/06/2025

Domicilio de Prestación del Servicio

AZARA 00324 C1267ABH CAPITAL FEDERAL

IVA CONSUMIDOR FINAL

El monto de IVA discriminado no puede computarse como Crédito Fiscal.

El cargo variable facturado mensual, es
equivalente al consumo de 64 m3
(ver detalle al dorso)**Estimada/o Usuaría/o:**SEGÚN RES. SOP 2025-11 LOS VALORES DEL COEF.
DE MODIF. "K" SON: MARZO 1568,0598 VIGENCIA
01/03/25; ABRIL 1583,7404 VIGENCIA 01/04/25;
MAYO 1599,5778 VIGENCIA 01/05/25.**PAGO DEL SALDO**

Esta liquidación no debe ser abonada, dado que la misma ha sido cancelada parcialmente mediante un crédito existente en su cuenta. Para cancelar su saldo utilice el documento adjunto.

Por trámites, consultas y reclamos



Regístrese en la Oficina Virtual ingresando a:
oficinavirtual.web.aysa.com.ar
y realice los trámites de forma on-line.



Atención Técnica
0800 - 321 - **AGUA** (2482)
Todos los días las 24 hs.



Atención Comercial
6333 - **AGUA** (2482)
0810 - 444 - **AySA** (2972)*
Lunes a viernes de 08 a 18 hs.

* Partidos incorporados a partir de 2016



WhatsApp
1159845794



Chatbot
aysa.com.ar



Instagram
@aysa.official



Telegram
@AySA_Oficial_bot



Facebook
AySA. Argentina



App
Android - IOS

Adherite a Factura Digital

Empezá a recibir tu factura por e-mail.

¿Qué necesitás para hacer el trámite?

Tener a mano esta factura y registrarte en nuestra Oficina Virtual.



oficinavirtual.web.aysa.com.ar

CARGO VARIABLE - CONSUMO EQUIVALENTE

(Cargo variable	/	(precio m3	x	K	x	FS))	+	CL	=	Total
(104219.48	/	(0.5488000	x	1599.5778	x	2))	+	5m3	=	64m3

MONTO A FACTURAR = CARGO FIJO + CARGO VARIABLE, SI ES MAYOR A FACTURA MÍNIMA

CARGO FIJO	=	AUD x Kf x FS x 30 días	Total cargo fijo + variable	=	\$ 111091,26
CARGO VARIABLE	=	Kv x Zv x TGDv x (SC x E + ST/10) x 30 días	Facturación mínima	=	\$ 13186,92
REFERENCIAS	AUD: aporte universal diario: \$0.0716 Kf: coef. de modificación: 1599.5778 FS: factor de servicio 2 Zv: Coef. Zonal: 1.6 TGDv: tarifa general diaria: (0.9172/1000) CL: consumo libre: 5m3 Kv: coef. de modificación: 1599.5778 (SC: Superf. Cubierta m2 x E: Coef. de edificación + ST: Superf. Terreno m2 /10): (645.5x2.24+340/10) Tipo constructivo: Bueno				
			Monto a facturar (Servicios básicos)	=	\$ 111091,26

Para más información sobre tu facturación accedé al siguiente link: www.aysa.com.ar/conoce_tu_factura

Titular del inmueble NOMBRE: Cuit/Cuil/DNI: Situación Fiscal:	Titular del Servicio NOMBRE: Sra./Sr. CONST.LA LLAVE .S.R.L. Cuit/Cuil/DNI: Situación Fiscal: IVA CONSUMIDOR FINAL	Usuario del Servicio NOMBRE: Sra./Sr. CONST.LA LLAVE .S.R.L. Cuit/Cuil/DNI: Situación Fiscal: IVA CONSUMIDOR FINAL
---	--	--

PARA CUALQUIER CONSULTA O RECLAMO DEBERÁ DIRIGIRSE A AGUA Y SANEAMIENTOS ARGENTINOS S.A. A TRAVÉS DE TODOS LOS CANALES HABILITADOS. EN CASO DE DISCONFORMIDAD O FALTA DE RESPUESTA, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL MARCO REGULATORIO APROBADO POR LEY N° 26.221, PODRÁ RECURRIR AL ERAS LLAMANDO AL TELÉFONO GRATUITO 0800-333-0200, PERSONALMENTE EN AV. CALLAO 982, CABA (1023) O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.ARGENTINA.GOB.AR/ERAS. EN CADA CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO SE HALLA A DISPOSICIÓN DE LOS USUARIOS UN LIBRO DE RECLAMOS DEL ERAS. USTED TIENE DERECHO A RECLAMAR SU INDEMNIZACIÓN SI LE FACTURAMOS SUMAS O CONCEPTOS INDEBIDOS O RECLAMAMOS FACTURAS YA ABONADAS (LEY 24.240).

RÉGIMEN DE RECARGOS E INTERESES / RESTRICCIÓN Y CORTE DEL SERVICIO: PARA LOS USUARIOS QUE NO ABONEN LA LIQUIDACIÓN A SU 1ER. VTO. Y POR EL PLAZO ENTRE EL 1ER. VTO. Y EL 2DO. VTO. (15 DÍAS) SE APLICARÁ UN INTERÉS CAPITALIZADO MENSUALMENTE, CALCULADO PARA UN LAPSO DE 15 DÍAS CORRIDOS APLICANDO LA TASA ACTIVA PARA DESCUENTO DE DOCUMENTOS COMERCIALES A 30 DÍAS DEL BNA CORRESPONDIENTE AL ÚLTIMO DÍA HÁBIL DEL MES ANTERIOR A LA FECHA DE LA EMISIÓN DE LA LIQUIDACIÓN. CUANDO EL PAGO SE EFECTÚE PASADO EL 2DO. VTO. Y HASTA LA FECHA EN QUE SE HAGA EFECTIVO, SE APLICARÁ UN INTERÉS CAPITALIZADO MENSUALMENTE, CALCULADO EN FUNCIÓN DE LA CANTIDAD DE DÍAS ENTRE LA FECHA DE 1ER. VTO. Y LA DE EFECTIVO PAGO, APLICANDO LA TASA ACTIVA PARA DESCUENTO DE DOCUMENTOS COMERCIALES A 30 DÍAS DEL BNA CORRESPONDIENTE AL ÚLTIMO DÍA HÁBIL DEL MES ANTERIOR A CADA UNO DE LOS MESES DEL PERÍODO DE MORA. PASADO EL PRIMER MES DE MORA SE ADICIONARÁ UN RECARGO PUNITIVO DEL 5% SOBRE EL MONTO ORIGINAL FACTURADO. EN CASO QUE LA EMPRESA INICIE LA GESTIÓN DE COBRANZA POR MEDIO DE APODERADO, DESPUÉS DEL PRIMER MES DE MORA Y HASTA EL DÍA DEL EFECTIVO COBRO, UN RECARGO DEL DIEZ POR CIENTO (10%) CALCULADO SOBRE EL MONTO ORIGINAL MÁS LOS RECARGOS PUNITIVOS Y RESARCITORIOS QUE CORRESPONDIERA APLICAR. EN CASO QUE LA EMPRESA INICIE LA GESTIÓN DE COBRANZA JUDICIAL, DESPUÉS DEL PRIMER MES DE MORA Y HASTA EL DÍA DEL EFECTIVO COBRO, UN RECARGO DEL QUINCE POR CIENTO (15%) CALCULADO SOBRE EL MONTO ORIGINAL MÁS LOS RECARGOS PUNITIVOS Y RESARCITORIOS QUE CORRESPONDIERAN APLICAR, NO ACUMULATIVO NI ADICIONABLE AL RECARGO DEL PUNTO ANTERIOR. LA EMPRESA ESTÁ FACULTADA PARA PROCEDER A LA RESTRICCIÓN DEL SERVICIO, PREVIA INTIMACIÓN DE PAGO FEHACIENTE CON 15 DÍAS DE ANTICIPACIÓN, CUANDO LA MORA INCURRIDA SUPERE LOS 120 DÍAS A PARTIR DEL 1ER. VTO.

PAGOS: DESPUÉS DEL ÚLTIMO VENCIMIENTO, EL PAGO PODRÁ EFECTUARSE A TRAVÉS DE NUESTRO SITIO WEB WWW.AYSA.COM.AR, POR LA APP DE AYSA, O POR WHATSAPP (11-5984-5794), INGRESANDO EN LA OFICINA VIRTUAL, O BIEN TELEFÓNICAMENTE CON SU TARJETA DE CRÉDITO/DÉBITO LLAMANDO AL 6333-AGUA(2482) DE 8 A 18 HS. ESTA LIQUIDACIÓN NO SE CONSIDERARÁ CANCELADA SIN EL COMPROBANTE DE PAGO CON IDENTIFICACIÓN DEL ENTE EMISOR, LA FECHA Y EL MONTO ABONADO, Y/O SI EL PAGO NO FIGURA EN NUESTROS REGISTROS. SU PAGO NO EXIME DE OTRAS DEUDAS QUE PUDIERA REGISTRAR EL INMUEBLE. EL PAGO QUEDA SUJETO AL REAJUSTE EN CASO QUE SE DETERMINARA LA EXISTENCIA DE VARIACIONES EN EL INMUEBLE O SE HABILITASEN NUEVOS SERVICIOS QUE IMPLIQUEN UN CAMBIO EN LA LIQUIDACIÓN. SE RUEGA CONSERVAR EL DOCUMENTO DE PAGO POR 5 AÑOS.

Medios de pago habilitados

OFICINA VIRTUAL AySA
www.aysa.com.ar

APP AySA

WHATSAPP AySA
11-5984-5794

PAGO MIS CUENTAS
www.pagomiscuentas.com

RED LINK
www.pagar.com.ar

BILLETERAS DIGITALES
Cuenta DNI,
Mercado Pago,
Amex Pay

(otras plataformas digitales
consulte en
www.aysa.com.ar)

EFFECTIVO
Pago Fácil, Rapipago,
Provincia Net, Cobro Express,
Ripsa, Pago TIC

CAJEROS AUTOMÁTICOS
Banelco | Red Link

DÉBITO AUTOMÁTICO
En cuentas bancarias (todos los
bancos homologados por el B.C.R.A.)

TARJETAS DE CRÉDITO
Visa, Mastercard, American
Express, Italcared, Cabal,
Argencard, Tarjeta Naranja

TELEFÓNICAMENTE CON TARJETA DE CRÉDITO
Todos los días las 24 hs al 6333-AGUA (2482)
Visa, Mastercard, American Express, Italcared, Cabal, Argencard

BANCOS
Banco de la Nación Argentina (1)(3), Credicoop Coop. Ltda. (1)(4),
Banco Ciudad de Buenos Aires (1)(4), Banco de la Provincia
de Buenos Aires (1)(4), Galicia (2)(4), Itaú (1)(4),
Patagonia (1)(3), Supervielle (1)(4)

REFERENCIAS: (1) Cobran liquidación hasta última fecha en banco
(2) Cobran liquidación hasta la fecha de segundo vencimiento
(3) Bancos públicos en general (4) Sólo a sus clientes



Agua y Saneamientos Argentinos S.A.
Tucumán 752 (C1049AAP) Bs.As. | IVA Responsable Inscripto
CUIT N° 30-70956507-5 | Ingresos Brutos Conv. Multilat. N° 901-218391-1
Inicio de actividades: 21/03/2006

LSP - LIQUIDACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS B18 N° 0110B61274542
Fecha de emisión: 05/04/2025 | Frecuencia: MENSUAL
C.E.S.P. 36135005694929 | Fecha Vto: 07/04/2025

N° INTERNO DE CONTROL: 040559080572

Domicilio de Prestación del Servicio:
AZARA 00324 C1267ABH CAPITAL FEDERAL

En el caso que la cuenta de servicios, referida en el presente, tenga efectuada la restricción o el corte del/los servicios, el plazo para restablecer o brindar el servicio a pleno comenzará a correr a partir de que se haya efectivizado la imputación del pago efectuado a través de este documento, en la cuenta en cuestión.

Los datos del presente documento corresponden a la fecha de emisión del mismo, y por lo tanto, no incluyen liquidaciones que no alcanzaron el segundo vencimiento. Si Ud. hubiera abonado o reclamado alguno de los comprobantes detallados alrededor de esa fecha o posteriormente, no lo considere como reclamo de pago.

Cuenta de Servicios 1046212

Vencimiento 06/05/2025

ESTADO DE SU CUENTA
N° 04-0271995769
Los datos corresponden al 05/04/2025
fecha de emisión de este resumen.

Tipo de Documento	Número de Documento	Fecha de Vencimiento	Importe Original	Recargos	Recargo Extrajudicial / Judicial	IVA Base	IVA Percepción	Ingresos Brutos	Contribución Municipal	Total Comprob.
Crédito	177003592929	05/03/2025	-3.831,12							-3.831,12

Total Crédito: \$ -3.831,12

Resumen de su Cuenta

Última Liquidación - N° 0110B61274542	\$ 138.841,53
Crédito	\$ -3.831,12
Saldo	\$ 135.010,41



3044027199576925050600013501041000000000003



Tipo de Documento	Número de Documento	Fecha de Vencimiento	Importe Original	Recargos	Recargo Extrajudicial / Judicial	IVA Base	IVA Percepción	Ingresos Brutos	Contribución Municipal	Total Comprob.
-------------------	---------------------	----------------------	------------------	----------	----------------------------------	----------	----------------	-----------------	------------------------	----------------

CHUBB

Chubb Seguros Argentina S.A.
Av. L.N. Alem 855, Pto
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina

Tel: +54 (11) 4114 - 4000
www.chubb.com/ar
IVA Responsable Inscripción
CUIT: 30-50001526-0
Corr. Mail: 901-917899-9

Asegurado				
CONS. PROPIETARIOS AZARA 322				
Sección	Póliza	Endoso	Cuota	
13	1338634	0	7	
Vencimiento	Valor	Valor(Letras)		
26/04/2025	\$ 57.053,99	CINCUENTA Y SIETE MIL CINCUENTA Y TRES PESOS CON NOVENTA Y NUEVE CVOS		
Forma de Pago				
Efvo	24hs	48hs	Cheque Nro.	Banco

El pago de esta deuda no implica cancelación de deuda vencida
Cuenta Pesos:

BANCO DE LA NACION 085/49561/13
ICBC 0931/02004620/60
Sucursales RAPIPAGO
PagoMisCuentas 1313386340000007

Para el asegurado, sellar al dorso

CHUBB

Chubb Seguros Argentina S.A.
Av. L.N. Alem 855, Pto
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina

Tel: +54 (11) 4114 - 4000
www.chubb.com/ar
IVA Responsable Inscripción
CUIT: 30-50001526-0
Corr. Mail: 901-917899-9

Asegurado				
CONS. PROPIETARIOS AZARA 322				
Sección		Póliza	Endoso	Cuota
13		1338634	0	7
Vencimiento		Valor	Valor(Letras)	
26/04/2025		\$ 57.053,99	CINCUENTA Y SIETE MIL CINCUENTA Y TRES PESOS CON NOVENTA Y NUEVE CVOS	
Forma de Pago				
Efvo	24hs	48hs	Cheque Nro.	Banco

El pago de esta deuda no implica cancelación de deuda vencida
Cuenta Pesos:

BANCO DE LA NACION 085/49561/13
ICBC 0931/02004620/60
Sucursales RAPIPAGO



027513133863400000070000000057054004

Para el banco, sellar al dorso

CHUBB

Chubb Seguros Argentina S.A.
Av. L.N. Alem 855, Pto
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina

Tel: +54 (11) 4114 - 4000
www.chubb.com/ar
IVA Responsable Inscripción
CUIT: 30-50001526-0
Corr. Mail: 901-917899-9

Asegurado				
CONS. PROPIETARIOS AZARA 322				
Sección	Póliza	Endoso	Cuota	
13	1338634	0	7	
Vencimiento	Valor	Valor(Letras)		
26/04/2025	\$ 57.053,99	CINCUENTA Y SIETE MIL CINCUENTA Y TRES PESOS CON NOVENTA Y NUEVE CVOS		
Forma de Pago				
Efvo	24hs	48hs	Cheque Nro.	Banco

El pago de esta deuda no implica cancelación de deuda vencida
Cuenta Pesos:

BANCO DE LA NACION 085/49561/13
ICBC 0931/02004620/60
Sucursales RAPIPAGO



027513133863400000070000000057054004

Para la compañía, sellar el dorso

CHUBB

Chubb Seguros Argentina S.A.
Av. L.N. Alem 855, P19
C1001AAD Buenos Aires, Argentina

Tel: +54 (11) 4114 - 4000
www.chubb.com/ar
IVA Responsable Inscripción
CUIT: 30-50001626-0
Conv. Mult: 901-917899-9

Asegurado			
CONS. PROPIETARIOS AZARA 322			
Sección	Póliza	Endoso	Cuota
33	1338634	0	8
Vencimiento	Valor	Valor (Letras)	
26/05/2025	\$ 57.053,99	CINCUENTA Y SIETE MIL CINCUENTA Y TRES PESOS CON NOVENTA Y NUEVE CVOS	
Forma de Pago			
Efvo	24hs	48hs	Cheque Nro. Banco

El pago de esta deuda no implica cancelación de deuda vencida
Cuenta Pesos:

BANCO DE LA NACION 085/49561/13
ICBC 0931/02004620/60
Sucursales RAPIPAGO
PagoMisCuentas 13133863400000008

Para el asegurado, sellar al dorso

CHUBB

Chubb Seguros Argentina S.A.
Av. L.N. Alem 855, P19
C1001AAD Buenos Aires, Argentina

Tel: +54 (11) 4114 - 4000
www.chubb.com/ar
IVA Responsable Inscripción
CUIT: 30-50001626-0
Conv. Mult: 901-917899-9

Asegurado			
CONS. PROPIETARIOS AZARA 322			
Sección	Póliza	Endoso	Cuota
33	1338634	0	8
Vencimiento	Valor	Valor (Letras)	
26/05/2025	\$ 57.053,99	CINCUENTA Y SIETE MIL CINCUENTA Y TRES PESOS CON NOVENTA Y NUEVE CVOS	
Forma de Pago			
Efvo	24hs	48hs	Cheque Nro. Banco

El pago de esta deuda no implica cancelación de deuda vencida
Cuenta Pesos:

BANCO DE LA NACION 085/49561/13
ICBC 0931/02004620/60
Sucursales RAPIPAGO



027513133863400000080000000057054003

Para el banco, sellar al dorso

CHUBB

Chubb Seguros Argentina S.A.
Av. L.N. Alem 855, P19
C1001AAD Buenos Aires, Argentina

Tel: +54 (11) 4114 - 4000
www.chubb.com/ar
IVA Responsable Inscripción
CUIT: 30-50001626-0
Conv. Mult: 901-917899-9

Asegurado			
CONS. PROPIETARIOS AZARA 322			
Sección	Póliza	Endoso	Cuota
33	1338634	0	8
Vencimiento	Valor	Valor (Letras)	
26/05/2025	\$ 57.053,99	CINCUENTA Y SIETE MIL CINCUENTA Y TRES PESOS CON NOVENTA Y NUEVE CVOS	
Forma de Pago			
Efvo	24hs	48hs	Cheque Nro. Banco

El pago de esta deuda no implica cancelación de deuda vencida
Cuenta Pesos:

BANCO DE LA NACION 085/49561/13
ICBC 0931/02004620/60
Sucursales RAPIPAGO



027513133863400000080000000057054003

Para la compañía, sellar el dorso

AZARA 322



Empresa Distribuidora Sur S.A.
San José 140 - C1076AAD - CABA

CONSORCIO DE PROPIETARIOS AZARA

AZARA 324 OB RA
CAPITAL FEDERAL
1267 CAPITAL FEDERAL

Cliente: 03201919

N° de medidor: 001409757

0101094018000

SE: HERNANDARIAS
Alimentador: 031-1-13
CT: 75922/AT/1/1



Plan: 42 Suc: 0004 Rad: 842 Rec: 003020
Capital Federal 16/04/2025 C: 01919

CUIT: Consumidor Final
Código CESP: 36152005717142 F. Vto. CESP: 21/04/2025

Tarifa T1 R Residencial 2 M EX T1-R3

1° Vencimiento: 28/04/2025

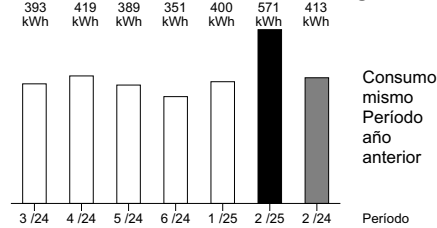
TOTAL: \$ 38,199.41

2° Vencimiento: 05/05/2025

TOTAL: \$ 38,559.56

Periodo liquidado 1er tramo del bim. 02/2025 (Su próxima liquidación vence el 26/05/2025 (estimado))
Decreto PEN 332/2022 – Nivel 1
Su costo en el Mercado Mayorista es 25,165.08. Subsidio Estado Nacional \$ 0.00.

Evolución de su consumo de Energía



Consumo mismo
Periodo
año
anterior



¡Descargá nuestra app!

Con la app **Edesur en tu Celular** podés pagar tus facturas, ver tus consumos y realizar trámites cuándo y dónde quieras.
Escaneá el código QR y descargala.



Facebook
Edesur Argentina



Web
edesur.com.ar



Teléfono comercial
0810 - 222 - 0200



WhatsApp
11 6187 6995



App
Edesur en tu celular



Emergencias 24 hs
0800 - 333 -3787

Detalle de Consumo Bim (LSP 1 29/58 días)

Estado actual al 11/04/2025 (Real)	148139
Estado anterior al 12/02/2025	147568
Energía Consumida	571 kWh
Total CONSUMIDO (A) 58 días	571 kWh

Carga Fijo				Carga Variable					
P.Unit.	Días	Per.	Pcio.Pond.	P.Unit.	Días	Per.	Pcio.Pond.	kWh	Pcio.Pond.
2,156.88 x	29 ÷	30.5	2,050.810	98.043 x	16 ÷	16	= 98.043 x	157	= 15,392.750
Precio Liquidado CF \$ 2,050.81				100.106 x 13 ÷ 13 = 100.106 x				128	= 12,813.570
				Precio Liquidado CV \$ 28,206.32					

Detalle de su liquidación 1 de 2 (equivalente a 285 kWh en 29 días)

Descripción	Cantidad	Importe
Cargo Fijo		2,050.81
Cargo Variable		28,206.32
Subtotal por Servicio Eléctrico		30,257.13
DESCUENTO POR AHORRO		0.00
SUBTOTAL POR SERVICIO ELECTRICO (1)		30,257.13
Imp. Valor Agregado	21.000%	6,354.00
Contrib.Art.34 Contrato Concesión	6.383%	1,931.31
SUBTOTAL CARGAS IMPOSITIVAS (2)		8,285.31
SUBTOTAL (SUMA DE 1 MAS 2)		38,542.44
Bonificación Res ENRE 579/2024		343.03-
TOTAL A PAGAR (1° vencimiento)		\$ 38,199.41
Recargo Pago Fuera de Fecha		282.73
I.V.A. recargo	21.000%	59.37
Contrib.Art.34 Contrato Concesión	6.383%	18.05
TOTAL CON RECARGO (2° vencimiento)		\$ 38,559.56

Mensaje al cliente: Clave adhesión débito automático: 0003201919

Clave para pago electrónico: 0003201919

Segmentación de acuerdo a Res. ENRE 314/2022. Según Res. ENRE 1/2016 sus consumos serán facturados en forma mensual. A la fecha de emisión de la presente, este sum. no registra facturas pendientes de pago por consumo e. eléctrica. El monto de I.V.A. discriminado no puede computarse como crédito fiscal.

Por consultas por tarifa social:

Teléfono 0800 - 333 - 3000

argentina.gob.ar/enre/formulario-consulta-solicitud-tarifa-social-edenor-edesur



**Cambia tu energía,
adoptá un camperito**

¡Dale una segunda oportunidad a un perrito! Para adopciones, ingresá a adoptauncamperito.com.ar



Cliente N° 03201919
LSP B 0501-48590830 18

Total a pagar hasta	
28/04/2025	\$ 38,199.41
Fecha límite de pago en banco	
05/05/2025	\$ 38,559.56

Escaneá
el código QR
para pagar
tu factura



009000320191900003819941250428000036015050300024853282068

CUIT: 30-65511651-2 IVA: Responsable Inscripto. Impuestos Internos: No responsable. Ingresos brutos: Exento. Factura conforme a Res. Gral. AFIP N° 1415 Anexo IV. Fecha de inicio de actividades 1/9/1992

0101094018000

Te recordamos

- De no recibir la Liquidación antes de los cinco (5) días de tu vencimiento deberás solicitar el duplicado en nuestras Oficinas Comerciales o descargarla por nuestra web.
- Los pagos fuera de término están sujetos a penalidad conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Suministro de Energía Eléctrica (Res. ENRE 736/99).
- A los clientes pertenecientes a la tarifa T1 que no abonaran la Liquidación a la fecha de su primer vencimiento se les aplicará automáticamente sobre el monto de la misma la tasa activa, para clientes generales y pasiva, para clientes residenciales para descuentos de documentos comerciales a treinta (30) días del Banco de la Nación Argentina, incrementada en un 50%, habilitándose a Edesur a cobrar, cuando el pago se efectúe dentro del plazo del segundo vencimiento, la penalidad resultante de calcular la indicada tasa incrementada para un lapso de cinco (5) días.
- Con posterioridad al día cinco (5) del vencimiento se aplicará la misma tasa incrementada en un 50% para el lapso que va desde el 1er vencimiento hasta el efectivo pago.
- La tasa será correspondiente al último día hábil del mes inmediato anterior a la fecha de emisión de la respectiva Liquidación.
- En todos los casos Edesur S.A. sólo podrá ejercer estos derechos siempre que pueda acreditar que se ha efectuado la entrega de la Liquidación con una anticipación de cinco (5) días a la fecha de su vencimiento.
- La recepción del capital sin reserva no implica renuncia tácita al cobro de intereses en el caso de mora en el pago.

EN CASO DE NO ESTAR CONFORME CON EL SERVICIO BRINDADO USTED PODRÁ EFECTUAR SU RECLAMO EN FORMA PERSONAL, TELEFÓNICA, POR CORRESPONDENCIA POSTAL O ELECTRÓNICA O ANTE NUESTRAS OFICINAS Y TELÉFONOS DE ATENCIÓN AL USUARIO Y, EN CASO DE NO ESTAR CONFORME CON LA RESOLUCIÓN ADOPTADA, PODRÁ RECURRIR ANTE EL ENTE NACIONAL REGULADOR DE LA ELECTRICIDAD, SUIPACHA 615 CP100BAAM, CAP. FED. LÍNEA GRATUITA 0800-333-3000 O INGRESANDO AL SITIO WWW.ARGENTINA.GOB.AR/ENRE.

Suspensiones / Interrupción del servicio:
"Transcurridos CATORCE (14) días corridos de mora, después del primer vencimiento, la Distribuidora se encuentra facultada para disponer la suspensión del suministro de energía eléctrica al deudor moroso, previa comunicación con no menos de veinticuatro (24) horas de anticipación. Transcurrido un mes desde la fecha de esta suspensión, si el titular no hubiera solicitado la rehabilitación del servicio, la Distribuidora podrá proceder al corte de suministro (retiro de la conexión domiciliar y del medidor o equipo de medición). Para la rehabilitación del servicio o conexión del suministro deberán abonarse los importes previstos en el Cuadro Tarifario vigente, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Suministro y el Contrato de Concesión".

Depósito de garantías:
Recordá que cuando concluyas un contrato de suministro con esta distribuidora, si te fue requerido en alguna oportunidad un Depósito de Garantía, podés solicitar su reintegro.

El hurto de energía es un delito penado por la ley

Disconformidad en la liquidación

- Si estás en desacuerdo con el consumo indicado en esta liquidación, por favor:
- 1- En los casos de medidores cuya tapa plástica permita observar los números que marcan el consumo, tomó nota cuidadosamente de los mismos (nunca manipules el medidor cuando el tipo de tapa que posee el mismo no permita la lectura de los consumos en forma directa).
 - 2- Si es menor al registrado en tu liquidación, llená estos casilleros en el mismo orden empezando de derecha a izquierda
 - 3- Fecha de lectura realizada por vos:

Advertencias

- Edesur S.A. no realiza cobranzas a domicilio. Denunciá los intentos de engaño llamando al 0810 - 222 - 0200 (atención telefónica comercial) de lunes a viernes de 8 a 17 hs.
- Si observás cualquier ausencia, deterioro o violación de los elementos de seguridad que vedan el acceso a instalaciones de la empresa, comunicate al 0800 - 333 - 3787, de esta manera ayudarás a toda la comunidad a prevenir accidentes.

Tarifa social (solo clientes residenciales)
La aprobación de condiciones para obtener esta tarifa se realiza en ENRE.

Condiciones:

- Ser titular de la factura.
- Ser jubilado o pensionado cobrando un monto equivalente a dos veces el haber mínimo nacional.
- Ser persona con empleo en relación de dependencia que perciben una remuneración bruta menor o igual a 2 salarios Mínimos Vital y Móvil.
- Ser titular de programas sociales.
- Estar inscripto en el Régimen de Monotributo Social.
- Estar incorporado en el Régimen Especial de Seguridad Social para empleados del Servicio Doméstico (artículo 21 de la Ley N° 25.239).
- Contar con certificado de discapacidad a nombre del titular de la cuenta.
- Por consultas por tarifa social: tel.: 0800 - 333 - 3000
- Web: <https://www.argentina.gob.ar/enre/tarifa-social/consulta-solicitud>

Ley 27.351 para clientes electrodependientes: el Ministerio de Salud de la Nación es quien otorga la condición de electrodependencia y para poder solicitarla podés ingresar a www.argentina.gob.ar/inscribir-me-en-el-registro-de-electro-dependientes-por-cuestiones-de-salud.

Esta norma establece la gratuidad del servicio eléctrico para los clientes catalogados bajo esta condición. Se bonificarán el cargo fijo y el variable.

Missing Children – Norma Marquez
Falta desde: 24 de junio del 2022
Edad en la foto: 14 años **Edad actual:** 14 años
Lugar de residencia: Salta, Salta

Si tenés alguna información, contactanos:
 0800 333 5500 info@missingchildren.org.ar

(*) Tasa AP: La presente tasa se coloca al cobro dentro de los alcances de orden judicial dictada en alguna de las causas más abajo detalladas según Municipio donde se encuentra el inmueble con prestación de este servicio público:

EXPTJE JUDICIAL	JUZGADO	PARTIDO
FLP 22964/2024	Juzg.Fed. Civil, Com. YCont. Adm de Lomas de Zamora 3 - Sec Civil 10	Alte Brown
FLP 23927/2024	Juzg.Fed. De Quilmes - Sec Civil 6	Avellaneda
FLP 23663/2024	Juzg.Fed. De Quilmes - Sec Civil 5	Berazategui
FLP 23930/2024	Juzg.Fed. Civil, Com. YCont. Adm de Lomas de Zamora 3 - Sec Civil 10	Cañuelas
FLP 24007/2024	Juzg.Fed. Civil, Com. YCont. Adm de Lomas de Zamora 3 - Sec Civil 10	E. Echeverría
FLP 23721/2024	Juzg.Fed. Civil, Com. YCont. Adm de Lomas de Zamora 3 - Sec Civil 10	Ezeiza
FLP 23571/2024	Juzg.Fed. De Quilmes - Sec Civil 6	Fco Varela
FLP 23565/2024	Juzg.Fed. Civil, Com. YCont. Adm de Lomas de Zamora 3 - Sec Civil 10	Lanus
FLP 23446/2024	Juzg.Fed. Civil, Com. YCont. Adm de Lomas de Zamora 3 - Sec Civil 10	Lomas de Zamora
FLP 24897/2024	Juzg.Fed. Civil, Com. YCont. Adm de Lomas de Zamora 3 - Sec Civil 10	Pte Peron
FLP 24380/2024	Juzg.Fed. Civil, Com. YCont. Adm de Lomas de Zamora 3 - Sec Civil 10	San Vicente

Oficinas comerciales Edesur

Centro de Servicio Edesur	
- Monserrat	San José 170
- Floresta	J. B. Alberdi 4099
- Quilmes	San Martín 453
- Lomas	Av. H. Yrigoyen 9071
- San José	San José 190
- Almagro	Senillosa 1833
- Parque Centenario	Ángel Gallardo 34
- Avellaneda	Av. Mitre 653
- Lanús	Av. H. Yrigoyen 4636/38
- Presidente Perón	Av. Eva Perón 248 (Guernica)
- Adrogué	Diag. Toll 1591
- Monte Grande	Las Heras 273
- San Vicente	Dip. Rodríguez 9925
- Cañuelas	25 de Mayo 198
- Berazategui	Av. 14 N° 4479
- Florencio Varela	Gral. José de San Martín 2518
- Ezeiza	French 525

Horario de atención de lunes a viernes de 8 a 15 hs. **Recordá sacar turno previamente en nuestra web.**

	Entidades bancarias habilitadas para el cobro	
	Sólo clientes	No clientes
Credicoop (1)	*	
Ciudad (1)	*	
Patagonia S.A. (1)	*	
(1) hasta el segundo vencimiento		

Débito automático:
Podés adherirte al sistema de pago directo a través de: caja de ahorro o cuenta corriente de más de 60 entidades bancarias. Gestionalo en nuestras oficinas comerciales, a través de nuestra página web edesur.com.ar, Whatsapp, telefónicamente al 0810 - 222- 0200.

Redes electrónicas:
Link: (ingrese los 10 dígitos del código electrónico de pago) hasta el 2do vencimiento.
Banelco: (ingrese los 10 dígitos del código electrónico de pago) hasta el 2do vencimiento.

Pago a través de internet:
pagoslink.com.ar, pagomiscuentas.com, visa.com.ar, mastercard.com.ar, se puede pagar hasta el hasta 2do vencimiento.

Entidades no bancarias:
Pagos QR con billeteras virtuales: podés abonar una factura no mayor a \$999.999 escaneando el QR de la factura.
Rapipago: podés abonar con factura o número de cliente hasta \$750.000.
Provincia.net pagos: podés abonar con factura o número de cliente hasta \$1.000.000.
Cobro virtual: hasta el 2do vencimiento. Ubicá el más cercano en cargavirtual.info
Cobro Express: hasta el 2do vencimiento. Ubicá el más cercano en cobroexpress.com.ar.
Pago Fácil (Sepssa): Podés abonar con factura o número de cliente hasta \$2.000.000.

Tarjetas de débito: Maestro y Visa Electrón. Con la tarjeta de débito del Bco. Provincia podés abonar las facturas en todos sus centros de servicio o agencias habilitadas.

Tarjetas habilitadas para el débito automático: American Express - Cabal - Mastercard - Visa.

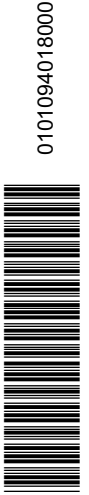
Artículo 31 de la Ley 24.240:
"Ud. puede efectuar reclamos por dudas o posibles errores de facturación percibiendo, si correspondiera, las penalidades previstas en el Reglamento de Suministro o Contrato de Concesión. Para aquellas cuestiones no contempladas específicamente en el marco regulatorio del Servicio Público de distribución de electricidad, se aplicará el art. 31 de la Ley de Defensa del Consumidor".

Información tarifaria:
"Ud. puede consultar el Cuadro Tarifario vigente en cualquiera de nuestras oficinas comerciales de atención al público (art. 4 inciso H del reglamento de Suministro)".

Res. ENRE 225/11. Reglamento para la conexión de nuevos suministros(*).
Punto II.5: Tarifa T1R monofásicas, recomendaciones generales:
Se recomienda al usuario realizar la verificación del total de la instalación eléctrica interna (s/ normativa municipal o de la AEA de no existir la primera). Se recomienda inspección periódica, al menos 5 años. Punto III.5: de más tarifas. Inspección periódica. Recomendación: se recomienda al usuario controlar periódicamente la instalación eléctrica interior considerando los siguientes periodos: a) viviendas unifamiliares o unidades de vivienda en propiedad horizontal: cada 6 años; b) inmuebles destinados a oficinas o actividad comercial o instalaciones comunes en edificios: cada 3 años; c) lugares o locales de pública concurrencia: 2 años; d) locales o inmuebles que presenten riesgo de incendio: cada año. En todos los casos la inspección deberá generarse por un profesional, técnico o instalador electricista, incumbencia específica homologado por autoridad educativa competente y registrado en el Colegio de Técnicos o Profesionales de la Jurisdicción. Texto completo en www.argentina.gob.ar/enre.



"El titular de los datos personales tiene la facultad de acceso a los mismos en forma gratuita a intervalos no inferiores a seis meses, salvo que se acredite un interés legítimo del establecido en el artículo 44, inciso 3 de la Ley N° 25.326. La Dirección Nacional de Protección de Datos Personales, Órgano de Control de la ley N° 25.326, tiene la atribución de atender las denuncias y reclamos que se interpongan en relación al incumplimiento de las normas sobre protección de datos personales."



generado con sistema de facturación gestionpro - www.gestionpro.com.ar



MELCHOR G. DE JOVELLANOS 1376
(1269) CIUDAD AUT.DE BS.AS. - CIUDAD AUT. DE BS AS
Tel. 011-4307-1621 - 011-4302-0784
www.ascensoresitar.com.ar cobranzas@ascensoresitar.com.ar
IVA RESPONSABLE INSCRIPTO

ORIGINAL
B
COD. 06

FACTURA Nº 0003-00050981

Fecha de emisión: 01/04/2025

CUIT: 33-71062770-9
Inicio Actividades: 01/07/2008

CLIENTE:

CONSORCIO AZARA 324
AZARA 324 - () CAPITAL FEDERAL, CIUDAD AUT. DE BS AS
Tel. 4300-4724
CUIT: 30-71407095-5 | CONSUMIDOR FINAL

CONDICION DE PAGO: CUENTA CORRIENTE

CANT.	DETALLE	BULTOS	CONT.X BULTO	PR.UNIT.	TOTAL
1,00	ABONO ABRIL / 2025	1,00	1 UNIDAD	92.000,00	92.000,00

SON PESOS NOVENTA Y DOS MIL —

147 Teléfono Gratuito CABA, Área de Defensa y Protección al Consumidor

SE RECUERDA QUE ES OBLIGATORIO TRAMITAR Y EXHIBIR LA OBLEA DEL ASCENSOR GESTIONADA ANTE EL GCBA. EVITE INCONVENIENTES, MULTAS Y POSIBLES CLAUSURAS.

Régimen de Transparencia Fiscal al Consumidor (Ley 27.743)

IVA Contenido \$15966,94

Otros Impuestos Nacionales Indirectos \$0,00



ARCA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
Y CONTROL ADUANERO

COMPROBANTE AUTORIZADO
Esta Agencia no se responsabiliza por los
datos ingresados en el detalle de la operación

CAE Nº: 75139884814167
Fecha de Vto. de CAE: 11/04/2025

TOTAL \$ 92.000,00